

INFORME  
para la acción  
MARZO de 2020

# ODS Y DESARROLLO TERRITORIAL

## MEDICIÓN EXPERIMENTAL EN EL NORTE AMAZÓNICO DE BOLIVIA



OXFAM

### RESUMEN EJECUTIVO

En septiembre de 2015, la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) adoptó 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), proponiendo una Agenda Global hasta el año 2030 para dar continuidad al impulso ya generado y a los avances logrados por los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) adoptados por los Estados el año 2000.

En enero de 2016, los 17 ODS entraron en vigor, y los Estados deben reportar periódicamente los avances logrados con su aplicación según metas e indicadores que reflejen la situación de sus países.

El presente documento *ODS y desarrollo territorial. Medición experimental en el norte amazónico de Bolivia* es un ejercicio de aplicación rigurosa de ocho de los 17 ODS en un territorio delimitado, para demostrar la utilidad de la medición y ejemplificar en la práctica las dificultades que se presentan en su implementación y los diseños metodológicos que es necesario hacer durante esa aplicación en espacios locales subnacionales.

El estudio se llevó a cabo durante los primeros meses del año 2019 en cuatro municipios del norte amazónico de Bolivia: Riberalta y Guayaramerín, departamento del Beni; Puerto Rico y Puerto Gonzalo Moreno, de Pando. Se eligió esos municipios por el grado de consolidación de sus organizaciones campesinas indígenas y por la presencia activa de instituciones de desarrollo y de la cooperación en la zona y la fluida relación que hay entre todos estos actores, aspectos que facilitaron la coordinación y el acceso a la información.

San José del Cavitu,  
Beni, 2019.  
Foto: Lorenzo Soliz



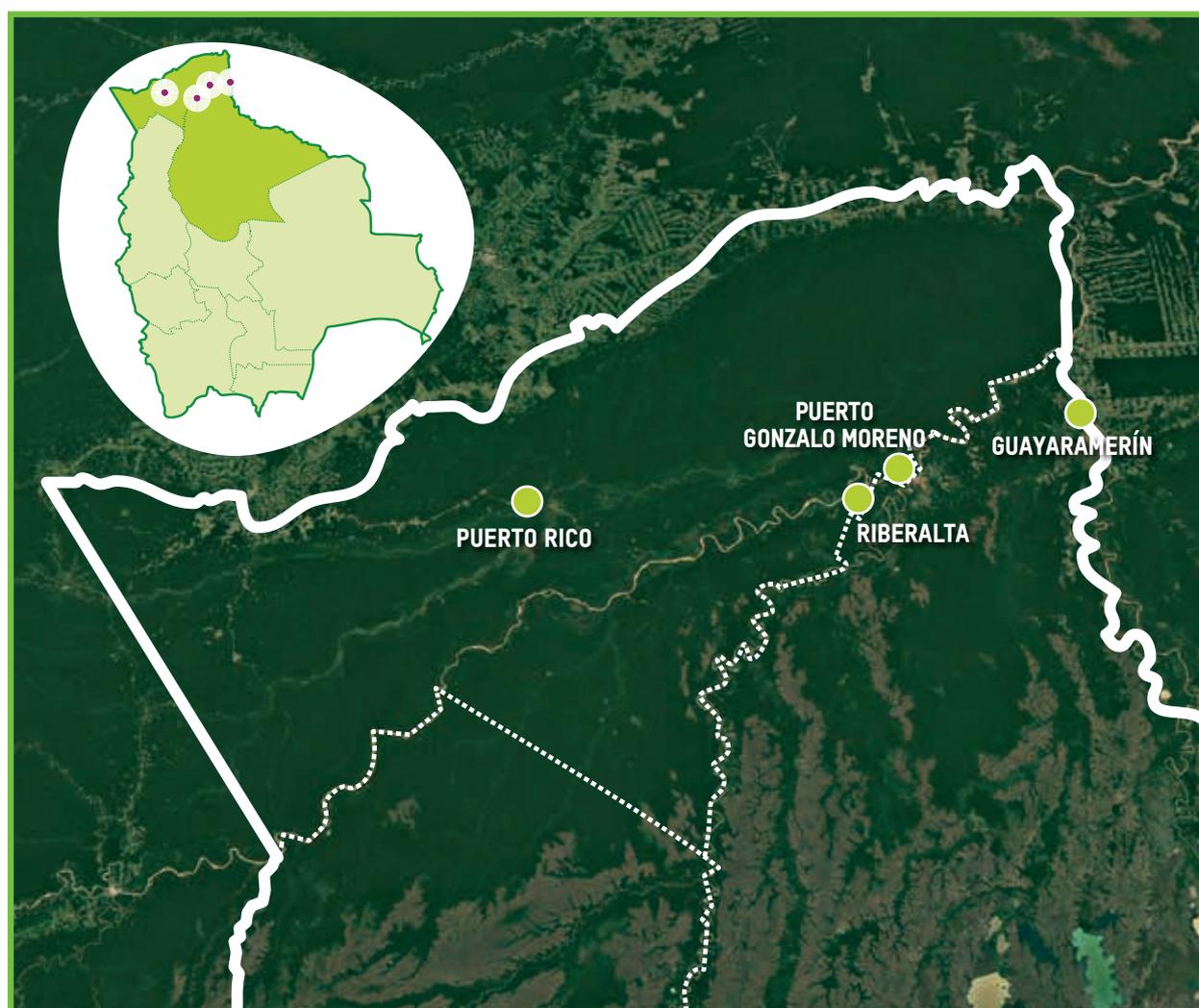
Autores: IPDRS,  
Lorenzo Soliz Tito - Oscar Bazoberry Chali - Vincent A. Vos  
Redacción, edición  
y supervisión del diseño: Carmen Beatriz Ruiz  
Diseño y diagramación: Martín Sánchez E.  
Fotografías: Oxfam e IPDRS

## 1. ¿CÓMO ES EL NORTE AMAZÓNICO?

El norte amazónico de Bolivia abarca un área de aproximadamente siete millones de hectáreas. Es una zona plana o con suaves ondulaciones, entre 100 y 250 msnm, con vegetación de bosques continuos. La región es atravesada por varios ríos caudalosos, como el Madre de Dios, Beni, Mamoré, Madera, Orthon, Tahuamanu, Manuripi y Heath. El clima es tropical húmedo, con altas temperaturas y una época muy seca entre mayo y octubre, seguida por la época de lluvias que puede devenir en periódicas inundaciones.

En la región hay presencia de diversos colectivos de población local y la que llegó en diferentes épocas vinculada con el *boom* de los recursos naturales. En el pasado esto implicó el exterminio y desplazamiento de poblaciones indígenas originarias, con aculturación y desposesión de sus territorios. Según datos del Ministerio de Planificación del Desarrollo (MPD), por autoidentificación la población en la zona de estudio refleja la presencia de aymaras y quechuas, originarios de tierras altas, en número significativamente mayor a la de pueblos indígenas de la región lo que, sumado a la presencia de población de países vecinos, principalmente brasilera, hacen de la zona un territorio altamente multicultural.

### UBICACIÓN DE ZONA DE ESTUDIO EN LA AMAZONIA NORTE DE BOLIVIA



En el norte amazónico hay tendencia a una mayor urbanización de la población. El 70% se concentra en las tres ciudades más grandes de la región: Riberalta (78.773 habitantes), Guayaramerín (41.814 habitantes) y Cobija, capital de Pando (46.267 habitantes). Una característica relativamente nueva es la intensa movilidad (migración interna) de la población entre pequeños o medianos centros urbanos -principalmente capitales de municipios- y las zonas rurales, comunidades o áreas de producción y recolección. En muchos casos la población vive tanto en sus comunidades como en las capitales de municipios, asumiendo doble residencia. También, buena parte del empleo continúa generándose en el campo por actividades vinculadas a la agropecuaria y a la recolección de castaña y otros recursos. Los procesos de beneficiado de estos productos se realizan en zonas urbanas.

Según datos de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), en la zona de estudio el porcentaje de población pobre está por encima de la media nacional (44,9), a excepción de Guayaramerín que tiene casi siete por ciento menos que a nivel país. Los porcentajes más altos de población pobre se encuentran en Puerto Gonzalo Moreno (83,3%) y Puerto Rico (70,7%).

La economía en la región se basa en los ciclos de Productos Forestales No Maderables (PFNM). Como en el pasado, la economía continúa en gran medida en torno al aprovechamiento de los recursos naturales forestales maderables y no maderables, seguido de la agricultura, agroforestería y, con creciente avance de ganadería bovina extensiva y extracción de oro. El 89% de la superficie continúa siendo bosque con vegetación natural. Entre los recursos del bosque la explotación de almendra o castaña tiene una posición fundamental en la economía regional, siendo la principal fuente de vida de la mayoría de las familias indígenas y campesinas.

Tradicionalmente la agricultura a cargo de indígenas y campesinos fue de subsistencia, con pequeñas superficies dedicadas a la producción de arroz, yuca, plátano y maíz para autoconsumo y una parte menor para el mercado, bajo un sistema rotativo de roza, tumba y quema. Gradualmente, con mayores superficies de tierra y territorio, esa población se va dedicando a una diversidad de actividades productivas, combinando las agrícolas y las pecuarias con el aprovechamiento de otros productos forestales (cacao, asaí, majo), la caza, pesca y algunas actividades complementarias como la artesanía y la transformación de su producción. La implementación de sistemas agroforestales (combinación de cultivos anuales y multianuales de mediano y largo plazo) va fortaleciendo su sistema productivo.



**TABLA ODS**  
**LOS ODS APLICADOS EN LA EXPERIENCIA TERRITORIAL**



■ San José del Cavitu, Beni, 2019.

Foto: Lorenzo Soliz



## 2. APLICACIÓN DE ODS

En la aplicación experimental se eligió ocho ODS y algunas de sus metas e indicadores que tienen mayor relación con la vida y el trabajo de la población campesina indígena en general. Los datos recolectados constituyen la realidad territorial de esos enunciados en el norte amazónico. La información completa y desagregada que se recolectó está disponible en el documento: ODS y desarrollo territorial. Medición experimental en el norte amazónico de Bolivia. Lorenzo Soliz Tito, Oscar Bazoberry Chaly y Vincent A. Vos. Oxfam. Marzo 2020.



### ODS 1. PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS Y EN TODO EL MUNDO

 METAS	 INDICADORES	 EXPRESIÓN LOCAL DEL INDICADOR
<p><b>1.4</b> De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la micro financiación.</p>	<p><b>1.4.2</b> Proporción del total de la población adulta, por sexo y por tipo de tenencia, con derechos seguros de tenencia de la tierra, que posee documentación reconocida legalmente al respecto y que percibe esos derechos como seguros.</p>	<p>Tenencia de la tierra por tipo de propiedad (Fuente: Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA).            Proporción de tierra disponible para titulación reconocida legalmente para comunidades campesinas y pueblos indígenas (Fuente: INRA).            Conflictos de tierra intra comunidades y entre otros tipos de propiedad registrados en los últimos tres años (Fuente: organizaciones sociales y Tribunal Agroambiental).            Conflictos entre tenencia de la tierra y acceso a otros recursos naturales registrados en los últimos tres años (Fuente: organizaciones sociales y Tribunal Agroambiental).</p>
<p><b>1.5</b> De aquí a 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales.</p>	<p><b>1.5.1</b> Número de muertes, personas desaparecidas y afectados por desastres por cada 100.000 personas.  <b>1.5.2</b> Pérdidas económicas causadas directamente por los desastres en relación con el Producto Interior Bruto (PIB) mundial.  <b>1.5.3</b> Número de países que cuentan con estrategias de reducción del riesgo de desastres a nivel nacional y local.</p>	<p>Porcentaje de la población (municipio o departamento) afectada por desastres naturales en los últimos tres años (año de mayor impacto).            Cuantificación de pérdidas económicas causadas directamente por desastres naturales (estimación del PIB). (Fuente: informes oficiales de gobernación y municipios).            Número de municipios de muestra y departamentos que cuentan con estrategias oficiales de reducción del riesgo de desastres (Fuente: leyes y normas de gobiernos locales y departamentales).</p>

## HALLAZGOS

Parte de la población campesina e indígena logró la titulación colectiva y comunitaria de importantes superficies de tierra territorio, y sus organizaciones regulan y organizan el acceso de las familias a la tierra y los recursos naturales.

Las familias campesinas e indígenas del área se esfuerzan por construir comunidades y diversificar sus bases productivas de largo plazo, orientadas al desarrollo sostenible. Pero, hay tensiones y conflictos dentro de las comunidades, entre éstas o con propietarios privados. Pese a la titulación legal hay inseguridad, sobre la titularidad de la tierra, sobre todo, para las mujeres.

Crece constantemente el número de nuevas demandas y su presión para la dotación de tierras. En Pando, a partir de 2008 tres mil familias provenientes principalmente de Riberalta y de otras regiones del país, accedieron a tierra fiscal conformando nuevas comunidades interculturales. Por otro lado, propietarios privados intentan acaparar tierra, lo que puede derivar en retrocesos en el derecho seguro de la tenencia de la tierra territorio, perpetuar la desigualdad y dificultar los avances en cuanto a la equidad en el acceso al recurso tierra de las mujeres, para poner fin a la pobreza en la región norte amazónica.

En los municipios de cobertura la institucionalidad está aún en construcción y se afronta con participación ciudadana la atención de emergencias por desastres naturales; aumenta la cultura de la población en prevención, gestión de riesgos y construcción de resiliencia. Para seguir avanzando se debe consolidar el funcionamiento de los espacios interinstitucionales y los comités conformados, así como la aplicación de leyes vigentes que son un marco favorable para la acción, pero requieren más recursos dotados por el Estado.

 *Productora de cacao, 2015.*

*Foto: Patricio Crooker*



**2 HAMBRE CERO**



**ODS 2. PONER FIN AL HAMBRE**

 METAS	 INDICADORES	 EXPRESIÓN LOCAL DEL INDICADOR
<p><b>2.3</b> De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas</p>	<p><b>2.3.1</b> Volumen de producción por unidad de trabajo según el tamaño de la empresa agropecuaria/ pastoral/ silvícola.</p> <p><b>2.3.2</b> Ingresos medios de los productores de alimentos en pequeña escala, desglosados por sexo y condición de indígena</p>	<p>Volumen de producción por unidad de trabajo según el tamaño de la empresa agropecuaria/pastoral/silvícola (Fuente: Censo Agropecuario 2013).</p> <p>Ingresos medios de los productores de alimentos en pequeña escala, desglosados por sexo y condición de indígena (Fuente: estudio de Ingresos Familiares Anuales (IFA) del Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA).</p>
<p><b>2.4</b> De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo.</p>	<p><b>2.4.1</b> Proporción de la superficie agrícola en que se practica una agricultura productiva y sostenible.</p>	<p>Porcentaje de los ingresos en el territorio provenientes de agricultura resiliente (Sistemas Agroforestales (SAF) y Recolección planificada). (Fuente: Censo Agropecuario 2013, IFA-CIPCA; Monitoreo de producción y recolección de cacao: IPDRS, OXFAM, ICCO, CIPCA, cacaoamazonico.org).</p>
<p><b>2.A</b> Aumentar, incluso mediante una mayor cooperación internacional, las inversiones en infraestructura rural, investigación y servicios de extensión agrícola, desarrollo tecnológico y bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agropecuaria en los países en desarrollo, particularmente en los países menos adelantados.</p>	<p><b>2.A.1</b> Índice de orientación agrícola para los gastos públicos.</p> <p><b>2.A.2</b> Total de corrientes oficiales (asistencia oficial para el desarrollo más otras corrientes oficiales) destinado al sector de la agricultura.</p>	<p>Presupuestos municipales y departamentales orientados a la agricultura (discriminar por tipo de agricultura y por orientación). (Fuente: presupuestos municipales y departamentales).</p> <p>Presupuestos de cooperación internacional destinados a mejorar los factores de la producción agropecuaria sostenible (Fuente: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE)).</p>
<p><b>2.C</b> Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a la información sobre los mercados, incluso sobre las reservas de alimentos, a fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los precios de los alimentos.</p>	<p><b>2.C.1</b> Indicador de anomalías en los precios de los alimentos.</p>	<p>Porcentaje de productos alimenticios en mercados locales (mercado principal o sistema de abastecimiento local). (Fuente: muestra aleatoria de productos frescos y procesados).</p> <p>Porcentaje de autoconsumo de alimentos básicos en familia de productores campesinos indígenas (Fuente: IFA-CIPCA).</p>

## HALLAZGOS

Si bien la mayor parte de la economía regional en general y la de la población campesina indígena en particular aún se basa en la recolección de recursos naturales, hay cada vez actividades y rubros que se están diversificando con innovaciones en los chacos (parcelas), SAF y manejo de bosques, base de sistemas productivos sostenibles. La diversificación gradualmente garantiza beneficios sociales y ambientales, seguridad alimentaria, ingresos económicos, generación de empleo y nuevas prácticas resilientes. Es una construcción trabajosa porque el Estado genera políticas respetuosas, pero también mediante otras acciones promueve la ampliación de la frontera agrícola y ganadería expansiva y cambio de uso de suelos imulsando monocultivos.

Los ingresos familiares anuales de campesinos e indígenas aumentaron gradualmente por la producción en sus predios (60% de sus ingresos), pero con retrocesos, porque dependen de los cambios del clima, como de las inundaciones del 2014 y la sequía del 2017.

En general, la productividad en cultivos propios es baja y la inversión pública reducida. El nivel de ingresos familiares está distante del PIB per cápita nacional. Hay inversión pública, pero no al nivel de los desafíos. El PIB per cápita de los departamentos de Beni y Pando está por debajo de la media nacional, pero crece con el aporte de los bosques y la silvicultura.

Hay suficiente abastecimiento de alimentos en los mercados, pero la mayoría no se produce en la región y sus precios son inaccesibles para la población vulnerable. Es un desafío inmediato responder a la demanda local e ir construyendo sistemas productivos locales y regionales diversificados, estables según la vocación amazónica.



**||** Chorrito Bajo, 2017.  
Foto: Alexandre Laprise.



## ODS 5. LOGRAR LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y NIÑAS

 METAS	 INDICADORES	 EXPRESIÓN LOCAL DEL INDICADOR
<p><b>5.5</b> Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.</p>	<p><b>5.5.1</b> Proporción de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos nacionales y los gobiernos locales.</p> <p><b>5.5.2</b> Proporción de mujeres en cargos directivos.</p>	<p>Proporción de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos nacionales y los gobiernos locales (Fuente: reportes oficiales).</p> <p>Proporción de mujeres en cargos directivos (Fuente: organizaciones sociales y CIPCA).</p>
<p><b>5.A</b> Emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.</p>	<p><b>5.A.1</b> a) Proporción del total de la población agrícola con derechos de propiedad o derechos seguros sobre las tierras agrícolas, desglosada por sexo; y b) proporción de mujeres entre los propietarios de tierras agrícolas, o titulares de derechos sobre tierras agrícolas, desglosada por tipo de tenencia.</p> <p><b>5.A.2</b> Proporción de países en que el ordenamiento jurídico (incluido el derecho consuetudinario) garantiza la igualdad de derechos de la mujer a la propiedad y/o el control de la tierra.</p>	<p>Proporción del total de la población agrícola municipal con derechos de propiedad o derechos seguros sobre las tierras agrícolas, desglosada por sexo; y b) proporción de mujeres entre los propietarios de tierras agrícolas, o titulares de derechos sobre tierras agrícolas, desglosada por tipo de tenencia (Fuente: INRA).</p> <p>Ordenamiento jurídico nacional (incluido el derecho consuetudinario) que garantice la igualdad de derechos de la mujer a la propiedad y control de la tierra (Fuente: leyes, estudios y documentación disponible).</p>



### HALLAZGOS

Los avances normativos facilitan que las mujeres campesinas e indígenas accedan a tierra territorio como titulares de derecho propietario individual y colectivo y logren usufructo de los recursos naturales; mejores condiciones para actividades productivas en espacios propios y desarrollo sociocultural en diversas actividades propias, familiares y comunitarias, según su propia cosmovisión. Pero, hay problemas por las limitaciones o tergiversación en la aplicación de las normas. Las mujeres denuncian que sus derechos son incumplidos o negados. Aunque algunas organizaciones modificaron sus normas sobre la materia, éstas no se cumplen plenamente en su aplicabilidad.

Como fruto de sus propias luchas y empoderamiento, hay avances normativos y prácticos diferenciados en el acceso de mujeres a diferentes cargos electivos en organizaciones de base políticas y económicas municipales, departamentales y nacional. Pero en los espacios de decisión hay tensiones intersectoriales, como entre campesinas indígenas y mujeres del sector barraquero/maderero y entre operadores políticos. La elección no basta, hay problemas para asegurar acceso y permanencia en funciones debido a diversas barreras, como la inequitativa distribución de roles domésticos, sobrecarga laboral y patrones culturales de discriminación arraigados.



## ODS 8. CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO

METAS 	INDICADORES 	EXPRESIÓN LOCAL DEL INDICADOR 
<p><b>8.2</b> Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.</p>	<p><b>8.2.1</b> Tasa de crecimiento anual del PIB real por persona empleada.</p>	<p>Estimación del PIB real generado por campesinos e indígenas a nivel familiar y estimación por persona empleada (Fuente: IFA-CIPCA).</p>
<p><b>8.6</b> De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.</p>	<p><b>8.6.1</b> Proporción de jóvenes (de 15 a 24 años) que no estudian, no tienen empleo ni reciben capacitación.</p>	<p>Proporción de jóvenes (de 15 a 24 años) que no estudian, no tienen empleo ni reciben capacitación. (Fuente: muestra de comunidades).</p>



### HALLAZGOS

Hay población joven con niveles educativos (bachillerato) comparables a los de otros departamentos del país, pero los datos son bajos en las áreas de educación técnica y superior, dependiendo de la economía familiar cubrir sus costos. Las familias que pueden costear esos estudios tienen SAF en producción con extensiones de dos a tres hectáreas y procesos iniciales de artesanías y transformación de productos.

Aunque hay porcentajes de emigración de mujeres y hombres jóvenes, muchos que concluyeron sus estudios están desarrollando iniciativas productivas propias en sus territorios y comunidades, normalmente vinculadas con SAF y productos para la comercialización, con organizaciones y proyectos propios. Esta fuerza joven parte con mayor conocimiento de los sistemas productivos y mejores condiciones que su generación precedente.





## ODS 9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN

 METAS	 INDICADORES	 EXPRESIÓN LOCAL DEL INDICADOR
<p><b>9.3</b> Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.</p>	<p><b>9.3.1</b> Proporción correspondiente a las industrias a pequeña escala del valor añadido total del sector.</p> <p><b>9.3.2</b> Proporción de las industrias a pequeña escala que han obtenido un préstamo o una línea de crédito.</p>	<p>Porcentaje de familias que participan en algún tipo de organización productiva que mejora su participación en iniciativas en innovación, cadenas de valor y mercados (Fuente: muestra de comunidades).</p>

### HALLAZGOS

Hay importantes esfuerzos por añadir valor a los productos del bosque y de los SAF con diversas innovaciones en la transformación, mediante organizaciones de recolectores y productores, apoyo de instituciones de desarrollo, cooperación internacional y del Estado en sus diferentes niveles.

Pero, las organizaciones productivas no pueden acceder al crédito del sistema formal de la banca porque no cumplen con sus requisitos y el alto costo del crédito, por lo que recurren a proyectos de desarrollo, préstamos o adelantos de empresas donde trabajan. Esto limita y retrasa sus posibilidades de crecimiento y complica la relación con los socios proveedores de productos, a quienes deben hacer pagos diferidos, favoreciendo la presencia de intermediarios que, por lo general, no exigen calidad sino cantidad.

Hay que fortalecer en las organizaciones productivas su capacidad de gestión, administración, competitividad, control social, emprendimientos y sostenibilidad social, organizativa y económica, parte importante de una agenda inmediata.

*Riberalta, 2017.  
Foto: Alexandre Laprise.*



**12** PRODUCCIÓN  
Y CONSUMO  
RESPONSABLES



## ODS 12. GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES

METAS	INDICADORES	EXPRESIÓN LOCAL DEL INDICADOR
<p><b>12.8</b> De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.</p>	<p><b>12.8.1</b> Grado en que i) la educación cívica mundial y ii) la educación para el desarrollo sostenible (incluida la educación sobre el cambio climático) se incorporan en: a) las políticas nacionales de educación; b) los planes de estudio; c) la formación del profesorado y d) la evaluación de los estudiantes.</p>	<p>Porcentaje de personas, por sexo y edad, que tienen información básica para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza. (Fuente: muestra de comunidades y relevamiento de acciones de instituciones y organizaciones).</p>

Durante el proceso de estudio se vio conveniente hacer un abordaje conjunto a los ODS 12 y 13 porque ambos se orientan a la ampliación del conocimiento y a desarrollar cambios en prácticas para el desarrollo sostenible y respuestas al cambio climático. Son temas muy relacionados entre sí, sobre todo desde las perspectivas rural y campesina indígena.

**13** ACCIÓN  
POR EL CLIMA



## ODS 13. ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS

(Reconociendo que la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático es el principal foro intergubernamental internacional para negociar la respuesta mundial al cambio climático)

METAS	INDICADORES	EXPRESIÓN LOCAL DEL INDICADOR
<p><b>13.3</b> Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.</p>	<p><b>13.3.1</b> Número de países que han incorporado la mitigación, la adaptación, la reducción del impacto y la alerta temprana en los planes de estudios de la enseñanza primaria, secundaria y terciaria.</p> <p><b>13.3.2</b> Número de países que han comunicado una mayor creación de capacidad institucional, sistémica e individual para aplicar la adaptación, la mitigación y la transferencia de tecnología, y las medidas de desarrollo.</p>	<p>Porcentaje de personas, por sexo y edad, que tienen información básica respecto a las fuentes de cambio climático y las acciones de reducción de impactos, adaptación y alerta temprana (Fuente: muestra de comunidades y relevamiento de acciones de instituciones y organizaciones).</p>

### HALLAZGOS ODS 12 Y 13

La población rural tiene mayor conocimiento sobre la necesidad de construir y participar en procesos de desarrollo sostenible y sobre la forma de afrontar el cambio climático, adaptarse y mitigar sus efectos adversos mediante la implementación de prácticas resilientes locales. Pero, la práctica aún es insuficiente, se abandonan iniciativas o son acciones esporádicas. Queda pendiente en la agenda lograr cambios efectivos y duraderos en la vida cotidiana y en las prácticas del desarrollo sostenible.



## ODS 15. PROTEGER, RESTABLECER Y PROMOVER EL USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES,

gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad

 METAS	 INDICADORES	 EXPRESIÓN LOCAL DEL INDICADOR
<p><b>15.1</b> De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.</p>	<p><b>15.1.1</b> Superficie forestal como proporción de la superficie total.</p> <p><b>15.1.2</b> Proporción de lugares importantes para la diversidad biológica terrestre y del agua dulce que forman parte de zonas protegidas, desglosada por tipo de ecosistema.</p>	<p>Superficie total con bosque nativo en los departamentos, los municipios, comunidades y territorios indígenas.</p> <p>Superficie de zonas protegidas para la conservación de la diversidad biológica terrestre y de agua dulce en los departamentos, municipios, comunidades y territorios indígenas (Fuente: documentos oficiales y muestra de comunidades y pueblos indígenas).</p>
<p><b>15.2</b> De aquí a 2020, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial.</p>	<p><b>15.2.1</b> Progresos en la gestión forestal sostenible.</p>	<p>Porcentaje de áreas de explotación con planes de manejo aprobados por organismos oficiales (Fuente: documentos oficiales).</p> <p>Comunidades y territorios indígenas con normativa propia en gestión forestal sostenible (Fuente: muestreo en comunidades y normativa escrita y oral).</p> <p>Estimación del porcentaje de extracción forestal ilegal (Fuente: entrevistas a informantes clave).</p>
<p><b>15.3</b> De aquí a 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con efecto neutro en la degradación del suelo.</p>	<p><b>15.3.1</b> Proporción de tierras degradadas en comparación con la superficie total.</p>	<p>Proporción de tierras degradadas por departamento, municipio y comunidad/territorio. Cambio de uso de suelo de bosque a pastizales y agricultura mecanizada (Fuente: entrevistas a informantes clave).</p>
<p><b>15.5</b> Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de biodiversidad y, de aquí a 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.</p>	<p><b>15.5.1</b> Índice de la Lista Roja.</p>	<p>Disponibilidad de estudios sobre especies amenazadas de extinción (Fuentes: estudios, documentación, talleres con población y entrevistas a informantes clave).</p>
<p><b>15.B</b> Movilizar recursos considerables de todas las fuentes y a todos los niveles para financiar la gestión forestal sostenible y proporcionar incentivos adecuados a los países en desarrollo para que promuevan dicha gestión, en particular con miras a la conservación y la reforestación.</p>	<p><b>15.B.1</b> La asistencia oficial para el desarrollo y el gasto público en la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica y los ecosistemas.</p>	<p>Presupuesto y líneas de cooperación para el uso sostenible de la diversidad biológica y los ecosistemas (Fuentes: estudios, documentación, talleres con población y entrevistas a informantes clave).</p>

## HALLAZGOS

Aunque en la Amazonía boliviana hay varias áreas protegidas y los niveles de deforestación aún son relativamente bajos, las presiones para revertir la protección aumentan. A ello se añaden la escasa atención, el limitado manejo y bajos recursos públicos asignados a esas áreas. Por otro lado, se realizan acciones para contrarrestar o prevenir los procesos de desertificación y degradación, como las áreas de gestión sostenible con planes de manejo aprobados por organismos estatales, pero están en fases iniciales y algunos no tienen presupuesto. La población campesina indígena aún no aplica plenamente los ajustes a las normas de sus organizaciones sobre gestión sostenible de recursos naturales, y la caza furtiva de especies protegidas es una amenaza a la biodiversidad.

Hay normativa vigente, pero con déficit de aplicación. Se deben redoblar esfuerzos para el monitoreo y la asignación de recursos al nivel de los desafíos que se proponen en planes departamentales y municipales relacionados con los ODS de la agenda 2030. Las organizaciones campesinas indígenas deben retomar su propia agenda.

 *San Marcos, Beni, 2017.*  
Foto: Alexandre Laprise.



## 4. CONCLUSIONES GENERALES SOBRE LA APLICACIÓN TERRITORIALIZADA

**UN INSTRUMENTO SIN ADAPTACIONES.** El ejercicio de aplicación territorializada de los ODS desde la perspectiva vivencial de la población campesina indígena en el norte amazónico de Bolivia demostró que se trata de una herramienta útil. Con base en esa experiencia se reafirma que es necesario aplicar directamente el instrumento, evitando ajustes y adaptaciones que pueden dispersar la información, volverla más compleja, por tanto, más difícil de procesar y transmitir, y se debilita su fuerza política y motivacional para los diversos actores en el espacio local.

**UTILIDAD DE LA MEDIDA TERRITORIAL.** Discutir cuál es la mejor medida administrativa territorial para el uso de esta herramienta (¿comunidad, municipio, región o departamento?), y difundirla entre la población, incorporándola a la noción de derechos, porque sus resultados, al estar más cerca de la vivencia de la gente, generan más cercanía y visibilidad de los datos, mayor interés de los Estados y facilitan la vigilancia por parte de las entidades multilaterales.

El cambio es necesariamente local, las transformaciones son territoriales. La dimensión muy general de los estados - nación no da cuenta de éstas. De ahí la importancia de situar los ODS en contextos específicos, con acciones específicas y evaluaciones contextualizadas.

**ENFOQUE DE OBJETIVOS.** El ejercicio mostró la necesidad de un trabajo multidisciplinario, que considere la visualización y participación de múltiples actores. Esto es posible por el enfoque en objetivos, distinto al enfoque de intereses, políticas públicas y crecimiento. De este modo se puede aspirar a superar la visión sectorial con que regularmente se aplican herramientas de medición del desarrollo.

**PAUTAS PARA UNA AGENDA NORTE AMAZÓNICA URGENTE.** Los resultados del ejercicio experimental de aplicación de los ODS identifican lineamientos de una urgente e inmediata agenda en la región. Para una eficaz gestión de ésta o cualquier otra agenda en la Amazonía es fundamental contar con diversos actores sociales, económicos y políticos, que asuman y acepten su diversidad, y dispongan de voluntad y espacios de acción conjunta coordinada.

La base debería ser un acuerdo general sobre la concepción de desarrollo sostenible y resiliente que se requiere y se puede aplicar en la Amazonía, tomando en cuenta sus características culturales y medio ambientales, así como sus vocaciones productivas y los imaginarios de progreso, desarrollo o Buen Vivir que sus habitantes están construyendo.

**CULTURA INTERGENERACIONAL SOBRE TIERRA-TERRITORIO.** Los dirigentes más antiguos de organizaciones locales consideran el proceso de saneamiento y titulación de la tierra-territorio fundamental en la historia de sus derechos y apropiación de su espacio. Mientras que los dirigentes jóvenes carecen de referencias y datos de esa historia que comenzó en los años 90 del siglo pasado con marchas, propuestas y negociaciones con los gobiernos de la época.

Mujeres y hombres de las directivas de organizaciones campesinas indígenas y de productores, así como equipos de instituciones de desarrollo y medios de co-

municación interesados en las problemáticas regionales, podrían generar espacios de diálogo intergeneracional, apoyar en la conclusión de los esfuerzos de sistematización de esa historia colectiva y, a través de mensajes informativos, educativos y promocionales, reforzar la memoria histórica de la lucha por la tierra en la región.

**DE LA FORMALIDAD A LA VIDA.** A lo largo del ejercicio se demostró que contar sólo con títulos individuales o colectivos sobre parcelas familiares, tierras comunitarias y territorios indígenas no garantiza el derecho seguro a su tenencia y usufructo de sus recursos. Se debe contar también con la fortaleza organizativa capaz de ejercer control real sobre éstos para el ejercicio de una efectiva gestión territorial adaptativa.

Por ello, se requiere poner en las agendas oficiales de las organizaciones sociales, autoridades locales y opinión pública regional contenidos positivos y propositivos sobre formas activas de usufructo de la tierra-territorio a través del trabajo y la producción de cara al corto y mediano plazo.

**CUESTIÓN DE TODOS.** Se debe seguir trabajando en la consolidación de acciones eficaces para afrontar los riesgos, amenazas y emergencias que plantean la naturaleza y las acciones humanas, con adaptaciones a las condiciones locales. Es necesario involucrar más al sistema educativo y a las organizaciones de base urbanas y rurales para fortalecer las capacidades y la cultura de gestión de riesgos, manejo adecuado de recursos como el agua, campañas para la gestión de residuos sólidos y la reducción y reciclaje de materiales con la amplia participación de jóvenes y niños.

Los cambios de autoridades y de gestión de gobierno, sobre todo en el nivel local, no deberían conducir a interrupciones y cambios del sentido de las estrategias. Para ello es importante el fortalecimiento y empoderamiento de la

■ Sena, Pando, 2020  
Foto: Lorenzo Soliz



sociedad civil organizada que vigile la continuidad de estrategias, espacios y acciones coordinadas en esta materia.

**¿QUÉ DESARROLLO?** El principal desafío en la Amazonía es mantener los bosques y su capacidad productiva, por sus múltiples beneficios para su propia población, para el país y la humanidad. Por tanto, es necesario consolidar prácticas como los planes de gestión integral de bosques y tierra, manejo de castaña y sistemas agroforestales, además de una eficaz gestión territorial adaptativa, consensuada entre los actores con presencia en el territorio.

Reforestar, renovar y enriquecer los bosques no significa solamente dejarlos en estado natural, más bien requiere de una activa planificación que permita monitorear los impactos de las inundaciones e incendios, muchas veces provocado por el hombre. No extraer recursos más allá de la capacidad de restitución que tiene la naturaleza. Extraer plantas que han perdido su capacidad de producción y reponerlas con plantas nuevas, cuidando las especies nativas. En general prácticas y técnicas que la población local conoce y es necesario transmitir a las nuevas comunidades y asentamientos que han llegado a la región.

**DE LOS PLANES A LA VIDA.** Está pendiente dar cumplimiento a lo establecido en los planes de desarrollo para la agroforestería y el manejo de los bosques productivos expandiendo la superficie de cultivo de pequeños productores en tierras destinadas a uso agropecuario que consideren el establecimiento de sistemas productivos apropiados a las condiciones agroecológicas y prácticas de conservación de bosques.

El desafío mayor, en consonancia con los ODS 12 y 13, está en la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos, sobre todo en las prácticas productivas, los estilos de consumo y la disposición de desechos sólidos, en un contexto adverso en que se privilegia el extractivismo en la Amazonía.

Por eso es urgente aumentar el conocimiento sobre el tema, aún insuficiente e insistir con iniciativas que muchas veces son abandonadas. Hay avances, pero queda pendiente en la agenda lograr cambios efectivos, permanentes y duraderos en la vida cotidiana. Es necesario construir visiones consensuadas de desarrollo desde la percepción de los indígenas y campesinos con los otros actores que tienen presencia en el territorio amazónico.

**PRODUCCIÓN Y MERCADOS LOCALES DE ALIMENTOS.** En los municipios está en proceso de fortalecer capacidades productivas para responder a la demanda de alimentos en los mercados locales, en rubros que pueden ser producidos en la región. Una acción efectiva sería difundir y promocionar, con el apoyo de diversas instituciones públicas y privadas, la concreción de iniciativas y emprendimientos de pequeña escala que contribuyan al cumplimiento de las metas del ODS 8, aunque los volúmenes sean reducidos y no tengan acceso al sistema financiero formal.

La seguridad alimentaria de las familias campesinas indígenas, la disponibilidad de alimentos producidos en la región para demanda local y construcción de sistemas productivos locales y regionales sostenibles son desafíos urgentes.

**COMPARTIR ROLES ES FUNDAMENTAL.** Es urgente enfrentar las barreras de la distribución inequitativa de roles domésticos y la sobrecarga laboral, que si-

guen dificultando el acceso y permanencia de las mujeres en los cargos en los campos político, organizativo y económico. Una agenda efectiva de promoción de participación pública de las mujeres debe incorporar la perspectiva privada sobre su situación en los hogares, donde la sobrecarga de trabajo doméstico y del cuidado de la familia, la participación en las actividades productivas y, muchas veces, la violencia, constituyen verdaderos obstáculos casi infranqueables. Esta situación debe proveer contenidos educativos y promocionales para provocar cambios generacionales en la región. Es fundamental la participación de las y los jóvenes en estos nuevos desafíos.

■ San Marcos, Beni, 2016.  
Foto: Alexandre Laprise.



## 5. LECCIONES SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS ODS

Los ODS son una herramienta útil principalmente por su enfoque en derechos y la perspectiva territorial. No se trata solo de medir el desarrollo, sino de responder a la alerta global sobre la sostenibilidad de la vida. Un debate que debe hacerse con herramientas como los ODS, que permitan a personas e instituciones especializadas en el desarrollo comunicarse horizontalmente y con un mismo lenguaje. Las ofertas alternativas pueden mantener la fragmentación.

Se trata de una nueva generación de desafíos, con una raíz completamente distinta a los ODM. Probablemente este es el primer punto que no se comprende a cabalidad, lo que produce en su adopción por parte de algunos actores, incluyendo el Estado y las multilaterales, cautela y menos confianza sobre cómo utilizarla, aunque están pendientes desafíos de conceptualización y precisión.

Se debe trabajar la forma en que se entiende la categoría poblacional indígena, cómo se conceptualiza lo rural y lo indígena rural, entre otros conceptos de similar importancia. El caso de Bolivia, con población indígena significativa y amplia diversidad cultural es representativo, pero de ninguna manera único en el contexto global.

Hay un campo difuso en la comprensión y aplicación de concepto de sostenibilidad. Se está generando una serie de propuestas que excluyen los temas de equidad y dignidad de los más pobres en los rubros de producción y consumo de alimentos, por ejemplo. Y está pendiente el planteamiento de la agricultura inteligente con enfoque resiliente.

En cuanto a los actores, en esta nueva generación de Objetivos queda por definirse con mayor claridad el papel de la empresa privada en procesos de aspiración hacia el desarrollo sostenible, sobre la base de que por primera vez se está reconociendo explícitamente que en las empresas están la riqueza, el conocimiento y la capacidad de acción global. Esa indefinición es un contrasentido a las acciones territoriales, donde verdaderamente se concentran los problemas y las posibilidades de acción.

Respecto a la propiedad de la tierra ¿cuál es la mejor medida? Si el criterio de propiedad colectiva proporciona información y da cuenta de los estados de avance, tiene que ser incorporado en los informes de los Estados. Se requiere la compatibilización de los criterios, discutidos de frente con acuerdos explícitos sobre su contenido e incluso sobre la forma de presentar los resultados.

El desarrollo sostenible requiere una dimensión territorial en la cual criterios como la sostenibilidad no apliquen sólo para una parte de la población, por ejemplo, para los más pobres, ya que las condiciones negativas afectan a todos, pero diferencialmente. No se puede contraponer de forma excluyente la perspectiva de desigualdad con la de condiciones territoriales del desarrollo. Un buen ejercicio de desarrollo sostenible debería promover cambios sustanciales en el territorio desde un enfoque resiliente. Por eso son importantes la consulta y la participación, el involucramiento, una especie de pedagogía social para reconocer la realidad de las condiciones de vida.



**OXFAM**

En Oxfam consideramos relevante el esfuerzo de los Estados que suscribieron y aplican los ODS como parte de sus políticas nacionales y regionales de país. Creemos también que esta aplicación debe realizarse lo más cercana posible a los contextos locales, según características poblacionales y geográficas de los diversos territorios que integran un país. De esta manera se puede actuar sobre la realidad y disminuir las desigualdades entre y dentro de cada territorio en particular. El ejercicio metodológico que ofrecemos en el presente documento es una apuesta para mostrar la validez y utilidad de la aplicación de los ODS en territorios delimitados, y la metodología en sí misma es un primer resultado. Se han establecido aspectos de atención importantes para la población y para los actores público y privados que intervienen en el norte amazónico. También se constató que hay fuentes de información local con una importante acumulación de información, aunque cabe advertir que cualquier modelo de valoración de los alcances de los ODS u otro esquema de interpretación de la realidad encuentra dificultades en la falta de sistematicidad y accesibilidad a información, uno de los principales aspectos que se requiere superar.

Carlos Aguilar  
Director de País  
Oxfam en Bolivia